

ACUERDO DE DESISTIMIENTO SEGUNDA CONVOCATORIA EDUSI – ALCOIDEMÀ

A la vista de la **"No admisión"** de todas las operaciones de esta segunda convocatoria por parte del Organismo Intermedio de Gestión (OIG), se acuerda desistir de todos las operaciones iniciadas en esta convocatoria.

Procede informar a las Unidades Ejecutoras del presente acuerdo a los efectos oportunos.



Una manera de hacer Europa

FEDER
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional